

Pacto Social por el Agua para México

Por **VÍCTOR LICHTINGER**
Colaboración especial

Méjico lleva varias décadas sin avanzar en la resolución de las diferentes problemáticas del agua. Enfrentamos una situación que no va de acuerdo con el nivel de desarrollo de nuestro país y que se agrava en forma creciente y alarmante a raíz del crecimiento de la población, las presiones y nuevos desafíos derivados del cambio climático y de eventos meteorológicos extremos.

Las estadísticas del agua en México han sido manejadas una y otra vez, pero los números lejos de arrojan un cambio positivo, siguen jugando en contra. El dato más dramático: alrededor de 2.5 millones de mexicanos siguen sin tener acceso al agua. Las más afectadas por esta situación son las mujeres y las niñas que, muchas veces, por tener que ir a buscar agua para la familia, no pueden realizar actividades productivas o asistir a la escuela.

La mayor parte de nuestros cuerpos de agua superficiales, e incluso los subterráneos, están contaminados; y alrededor de 30 millones de mexicanos no cuentan aún con una red de drenaje efectiva que contribuya a la higiene de la comunidad, a su salud y al desarrollo de sus comunidades y existe en gene-

ral un servicio altamente ineficiente y de poca calidad en cuanto a agua potable se refiere.

Junto con esta situación el 79% de la infraestructura para el saneamiento que se ha construido en las últimas 3 décadas está abandonada, no funciona o está desconectada de la red de alcantarillado, lo que demuestra una política pública totalmente ineficaz. En general se muestra un entorno nada satisfactorio, y es claro que se requiere de un cambio radical que mejore la situación y logre una gestión integral sustentable del agua y la seguridad hídrica para todos los sectores.

Por ello, el Consejo Consultivo del Agua, en alianza con diferentes organismos, promueve un instrumento de diálogo e interacción social para la generación de una visión compartida que oriente y conduzca las acciones del gobierno y de la sociedad en su conjunto a favor de una gestión sostenible del agua y la seguridad hídrica de largo plazo para México llamado Pacto Social por el Agua.

El Pacto es un instrumento vivo que se irá construyendo a partir de Foros de consulta y análisis. El primero de estos foros se realizará en Pátzcuaro, **Michoacán**, los días 7 y 8 de febrero; para continuar en Tabasco, en el marco del II Foro Juvenil Hídrico Latinoamericano, el

22 de marzo y un gran foro nacional a realizarse del 25 al 27 de marzo en la ciudad de México. Estos foros son incluyentes de todas las ideas que buscamos unir a través del Pacto Social por el Agua en pro de mejoras visibles y objetivos comunes.

Estos diálogos a los que el Consejo Consultivo del Agua y sus aliados han convocado, buscan instalar el tema del agua en el más alto nivel de prioridad en la agenda nacional.

Y habilitar un proceso de diálogo abierto, inclusivo y participativo para discutir principios éticos generales – una Carta de Principios– que servirán para alimentar el diseño institucional del Programa Nacional Hídrico y la reformulación de la nueva Ley de Aguas Nacionales.

Tenemos la oportunidad de cambiar radicalmente el creciente deterioro de las diferentes facetas de la administración del agua refundando la gestión de este recurso con cambios estratégicos, de manera creativa, incluyente y participativa que permitan mejorar substancialmente la gobernanza del agua en el país. El Pacto Social por el Agua se presenta como una oportunidad de enfrentarlos en un trabajo conjunto de todos los sectores sociales, económicos y políticos del país. ●

Presidente del Consejo
Consultivo del Agua

